

Puerto Madryn, 10 de julio de 2023

Repudio a los apercibimientos legales recibidos desde la Fundación Rewilding Argentina hacia investigadoras e investigadores del CCT CONICET CENPAT

Por la presente, el Consejo Directivo del CCT-CONICET-CENPAT expresa su repudio a los apercibimientos legales enviados por la Fundación Rewilding Argentina hacia el presidente de la Sociedad Argentina para el Estudio de los Mamíferos y en forma indirecta a los autores del artículo científico titulado Reflexiones acerca del «reasilvestramiento» en la Argentina (Reflexiones acerca del «reasilvestramiento» en la Argentina (Mastozoología Neotropical, 30(1):e0946, Mendoza, 2023, <https://doi.org/10.31687/saremMN.23.30.1.06.e0946>).

Este Consejo considera altamente preocupante que se busque judicializar la opinión de especialistas que redactaron un texto llamando a la reflexión sobre las acciones realizadas por organizaciones no gubernamentales con dudoso sustento científico, en un espacio habitual de debates científicos como es la sección "Forum" de la prestigiosa revista Mastozoología Neotropical.

El debate de ideas en conjunto con la adecuada evidencia debe ser considerado una valiosa fuente de información para quienes participan en la elaboración de planes y estrategias de conservación de la fauna silvestre y para aquellos que tienen la responsabilidad de tomar decisiones de la gestión administrativa de los mismos.

El Estado tiene en el sector científico público una fuente de información técnica valiosa y permanente. Su libertad de expresión es, por lo tanto, un valor que debe respetarse como parte de un sistema democrático sano y soberano.



Dr. Rolando González-Jose  
Director  
Centro Nacional Patagónico-CONICET

Decisión on line: 11/2023  
Aceptado ID 353



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional  
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

**Hoja Adicional de Firmas**  
**Informe gráfico**

**Número:**

**Referencia:** Decision CCT CENPAT REWILD

---

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.